

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

53 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del “Suministro de material fungible para el tratamiento del dolor para el Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*

1. Entidad:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA SUM 21-028.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible para el tratamiento del dolor para el Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) Lotes: Sí (6 lotes).
 - d) CPV: 33141000-0.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de julio de 2021.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.303.287,46 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 482.699,06 euros.
 - Importe del IVA: 101.366,80 euros.
 - Importe total: 584.065,86 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de octubre de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de noviembre de 2021.
 - c) Contratista: Ver cuadro.
 - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
CARDIVA 2, S.L. B80601982	1, 4 y 6	303.257,20 €	63.684,01 €	366.941,21 €
OYASAMA, S.L. B83375550	2 y 3	55.675,00 €	11.691,75 €	67.366,75 €
PRIM S.A. A28165587	5	114.407,20 €	24.025,51 €	138.432,71 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los Pliegos de Condiciones.

Fuenlabrada, a 3 de diciembre de 2021.—La Directora-Gerente, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/33.896/21)

